



Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD

EGEMC-F05

SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

VERSIÓN: 1

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Página 1 de 4

ACTA N°13 (10-09-2014)

Proceso:
Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación

Subproceso:


Dependencia:
Oficina de Autoevaluación y Acreditación

Hora de Inicio: 7:00 am
Hora de Final: 9:00 am

Lugar:

Fecha: 10 de Sept de 2014

Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Uriel Coy Verano	Coordinador General Acreditación y Autoevaluación	
	Carlos Castro	Facultad de Ingeniería	
	Alexandra Abuchar	Facultad de Ingeniería	
		Facultad Ciencias y Educación	
	John Páez	Facultad Ciencias y Educación	
	Guillermo Bocanegra	Facultad de Artes- ASAB	
		Facultad de Artes- ASAB	
	Esperanza Román	Facultad Tecnológica	
		Facultad Tecnológica	
	Niria Bonza Pérez	Facultad de Medio Ambiente	
	Facultad de Medio Ambiente		
Ludy Martínez	Asistente Académico A y A		

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 4

AGENDA:

1. Titulaciones de los proyectos curriculares de las diferentes Facultades.
2. Estados de los proyectos curriculares por Facultad, señalando actividades 2014 y 2015 y tiempos (cronograma).
3. Varios

DESARROLLO:

1. Titulaciones de los proyectos curriculares de las diferentes Facultades.

No se desarrolla

2. Estados de los proyectos curriculares por Facultad, señalando actividades 2014 y 2015 y tiempos (cronograma).

El profesor Uriel con referencia al estado en que se encuentran cada uno de los proyectos curriculares en el proceso de autoevaluación dice que lo importante es establecer en qué nivel se ha avanzado. Además, considera que se deben aumentar el número de proyectos curriculares acreditados e iniciar las acreditaciones de las maestrías. En este sentido, debido a que conoce algunos de los procesos que lleva la Facultad de Artes, sugiere que se socialice lo de la maestría.

En la Facultad de Artes, dice el profesor Guillermo se tiene una política cultural que permite articular el plan de mejora y el plan de acción junto con el plan de socialización y sensibilización, consideran que la socialización y sensibilización de autoevaluación y acreditación debe ser constante y pregunta si ¿es mejor no recibir la acreditación de alta calidad? porque es de la única manera en que los proyectos curriculares le dan la importancia a estos procesos.

Se propone por parte del profesor Uriel realizar un seminario de acreditación y currículo. El profesor Carlos informa que en esta semana se espera radicación de la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones y la Especialización en Proyectos de Ingeniería.

El profesor Uriel añade que el proyecto curricular de Gestión Ambiental y Servicios Públicos tienen fortalezas en bienestar e infraestructura.

La profesora Esperanza responde, frente a la inquietud de los proyectos curriculares como tecnología en electricidad, que ellos deben dar cabida al trabajo de grado y hacer una revisión por áreas del currículo; dice que no se cumple con la cantidad de cohortes exigidas, que el proyecto curricular de mecánica cumpliría para finales de 2014 y otro para comienzos de 2015.




En cuanto a la acreditación institucional

El profesor Uriel informa que las profesoras María Teresa y María del Pilar renunciaron el 15 de agosto pasado, considera que hicieron avances significativos al proceso de acreditación institucional y dice que son muy pocas las personas que manejan el tema. Plantea que se requiere crear un grupo de trabajo académico de autoevaluación institucional conformado por un profesor de cada Facultad y que ha pensado en las profesoras Mirna Jirón de la Facultad Tecnológica, Mariana Velasco de la Facultad de Artes, y los profesores Wilsón Díaz de la Facultad de Ingeniería, Edwin Bernal de la facultad de Ciencias y Educación y Wilsón Pinzón de la Facultad del Medio Ambiente, quienes deben tener descarga y sólo dirigir un curso; comenta que otras personas que deben apoyar el proceso son el rector, vicerrector, planeación y por lo menos tres del consejo académico, quienes deben recibir informes y tomar decisiones.

Entre las actividades a realizar por el grupo está la revisión general de los Lineamientos. Informa de otra parte, que en septiembre de 2011 se acordó adoptar los lineamientos del CNA y que se van a ratificar en el Consejo Académico y recomendar por el Consejo Superior entre lunes o martes, para que la Universidad Distrital pueda formalizar su intención de acreditarse. El grupo académico debe proponerse vincular estudiantes pasantes, capacitarlos; también, trabajar con los monitores de los proyectos curriculares, validar la documentación y hacer la autoevaluación. Cuenta que el estimativo de los monitores es de 500 por semestre. Sugiere que aquellos estudiantes que tienen apoyo alimentario, podrían compensar con actividades relacionadas con la acreditación institucional. Informa además el profesor Uriel que el próximo lunes tiene consejo de decanos y el martes consejo académico.

El profesor Uriel considera que el proceso de sensibilización se realizaría en los meses de septiembre y octubre, que se requiere revisar la autoevaluación de actores de la universidad en la primera semana de noviembre, pues debemos tener en cuenta los cambios de administración; calcula que de febrero a marzo se deberá enviar el documento borrador para socializarlo, en abril se espera contar con los pares colaborativos y tener hacia el mes de mayo el documento final, de manera que de mayo a junio de 2017 se inicie la autoevaluación con el modelo vigente. Sugiere los aspectos que considera más importantes para la revisión: el modelo, la ponderación, los aspectos a evaluar, la matriz de fuentes, el origen de la información, como los actores aportantes de la información, la encuesta en línea. Otra potencialidad de la Universidad Distrital, afirma, es que este es un proceso maduro; externamente, se está a la espera de la acreditación de matemáticas y a nivel interno los lineamientos, cronogramas y acciones ya están enterados en el Consejo Superior, para el porcentaje de acreditados, Ingeniería de Sistemas debe acreditarse, Ingeniería Ambiental tiene las posibilidades para hacer la acreditación de alta calidad; por su parte las maestrías (diez) y doctorados (dos) algunas se podrían acreditar si tienen los 8 años de funcionamiento. Finalmente, otro de los aspectos es el fiscal-financiero esto se encuentra bien pues la universidad no ha sido

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 4 de 4

sancionada.

De la universidad de Antioquia, se han obtenido datos de profesores, publicaciones y otros que permiten tener una mirada positiva de la universidad.

El profesor Uriel pregunta cómo se ejecutan los recursos y los coordinadores expresan que por facultad.

Sugiere que Lisseth vaya haciendo unas primeras aproximaciones para promover la acreditación institucional con la emisora.

Sugiere por parte del profesor Guillermo, que se hagan los cuadernillos con hojas de papel pentagrama, hojas para escribir, sacar maletín con diseños, colocar información en lugares estratégicos como televisores y en banner.

Se sugiere crear pasaporte, un ABC de la acreditación institucional, un cuaderno pequeño, la misión y la visión.

3. Varios

El profesor Uriel sugiere dar incentivos a los proyectos curriculares que han recibido la acreditación de alta calidad.

El profesor Guillermo informa que tiene un encuentro de egresados el 04 de Octubre y que requiere información sobre los rubros.

El profesor Uriel sugiere hacer un evento con unos 60 profesores que tengan capacidad de decidir, para hacer acuerdos y ejecutar presupuesto y propone llevar un estudiante por cada proyecto curricular y egresados.

Se recuerda a los coordinadores que entre el 23 y 25 de Septiembre en Cali se realizará el curso de Universia y el 21 y 22 de Octubre en Medellín el otro curso.

Próxima reunión: 17 de Septiembre de 2014.

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
•		
•		
•		

La reunión se da por terminada a las